

GOBIERNO DE NAVARRA

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DERECHOS SOCIALES

DESARROLLO ECONÓMICO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

DESARROLLO RURAL,
ADMINISTRACIÓN LOCAL Y MEDIO
AMBIENTE

El Gobierno de Navarra concede 21 becas de ampliación de estudios artísticos para el curso 2015-2016

Diez de las ayudas son de nueva concesión a artistas y once prórrogas de estudios

Jueves, 20 de agosto de 2015

La Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana ha concedido becas a 21 artistas navarros para que puedan ampliar sus estudios durante el curso 2015-2016. Las ayudas, por un importe de 262.151,72 euros, comprenden 10 becas nuevas y 11 prórrogas de estudios.

A la convocatoria se habían presentado un total de 49 candidatos.

Las diez becas nuevas se han cubierto en su totalidad: dos para artes plásticas, dos para artes audiovisuales, tres para artes escénicas y tres para música. Asimismo se han concedido prórrogas de estudios ya iniciados a 11 becarios, de las cuales 5 son de Artes Escénicas (3 en danza y 2 en teatro), 5 en Música y 1 en Artes Plásticas.

El objetivo de las subvenciones, que vienen concediéndose desde hace 25 años, es apoyar la continuación de la formación de estudios artísticos por alumnos navarros, de hasta 30 años inclusive, en centros nacionales o extranjeros de reconocido prestigio. Gracias a ellas, los becarios van a poder recibir clases en centros de Barcelona, Madrid, Bilbao o de países como Austria, Reino Unido, Alemania, Holanda, Suiza y Estados Unidos.

Todas las solicitudes, tanto las nuevas como las de prórroga han sido evaluadas por una comisión de expertos de las distintas disciplinas que ha destacado el alto nivel artístico de los candidatos presentados en la obtención de una beca nueva y el gran aprovechamiento realizado por todos los becarios solicitantes de prórroga en el curso anterior, así como la evolución en las distintas disciplinas y su alto grado de esfuerzo y motivación por continuar la formación iniciada.

Los beneficiarios

A continuación se detallan [los beneficiarios](#) en las distintas modalidades artísticas:

Artes Escénicas:

- Danza clásica: Ainhoa Hermoso Legaz e Ioar Labat Berrio,
- Danza contemporánea: Akira Yoshida Michel y Maddi Muñoz Capellán

- Danza española: Eneko Jiménez García y Ángela Jaurrieta Saralegui.

Teatro: Itsaso Echeverría Monreal y Maialen Díaz Urriza.

Artes plásticas: Irati San Román Aizpurua, Amaya Suberviola García, Miguel Ayesa Usechi.

Artes Audiovisuales: Raúl García Egüés y Ione Atenea Lameiro Garayoa

Música: Iñigo Berrade Mikeleiz, Alberto Belzunegui Moreno, Aingeru Ochotorena Labairu, Marta Ramírez García-Mina, Ana García Caraballos, Martín Soler Ruiz, Manuel Escauriaza Martínez-Peñuela, Alejandro Olóriz Soria.

Gala y exposición en Navidad

La concesión de las becas lleva consigo el compromiso por parte del beneficiario de colaborar en los programas de difusión artística de la Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana.

A ese efecto, durante el periodo navideño, se llevará a cabo en la Sala de Cámara del Auditorio de Baluarte una gala en la que se podrá disfrutar con las actuaciones de los becarios de artes escénicas, musicales y audiovisuales. Asimismo durante la Navidad, en el Centro de Arte Contemporáneo de Huarte, se podrá visitar una exposición con los trabajos de los becarios de artes plásticas.